



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006452-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Fernando Pablos Romo, relativa a convocatoria de las actividades formativas dirigidas al profesorado de especialidades, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 316, de 22 de septiembre de 2017.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006194, PE/006219, PE/006241, PE/006316, PE/006329, PE/006380, PE/006412 a PE/006415, PE/006417 a PE/006431, PE/006433 a PE/006454, PE/006456, PE/006458, PE/006459, PE/006462, PE/006464 a PE/006471, PE/006473, PE/006475 a PE/006480, PE/006484, PE/006485, PE/006487 a PE/006500, PE/006518 a PE/006520, PE/006523, PE/006525, PE/006526, PE/006529, PE/006530, PE/006533, PE/006536, PE/006538 a PE/006542, PE/006544, PE/006548, PE/006549, PE/006554 a PE/006562, PE/006564, PE/006565, PE/006567, PE/006572, PE/006578, PE/006580 a PE/006584, PE/006599, PE/006600, PE/006602 a PE/006605, PE/006611 a PE/006613, PE/006616, PE/006617, PE/006633, PE/006635 a PE/006637, PE/006641 a PE/006652, PE/006664, PE/006665, PE/006670 a PE/006673, PE/006678 a PE/006683, PE/006685, PE/006688, PE/006689, PE/006691, PE/006696 a PE/006701, PE/006703 a PE/006707, PE/006711, PE/006714, PE/006725 a PE/006728, PE/006733, PE/006752, PE/006769 a PE/006775, PE/006777 a PE/006779 y PE/006855, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria PE/09006452, formulada a la Junta de Castilla y León por D. Fernando Pablos Romo y D. Jesús Guerrero Arroyo, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la convocatoria de actividades formativas dirigidas al profesorado de especialidades vinculadas a la formación profesional.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria PE/09006452, se manifiesta lo siguiente:

El proceso de planificación y gestión del plan de formación del profesorado de especialidades vinculadas a la formación profesional se ha llevado a cabo siguiendo el mismo procedimiento que en cursos anteriores.



El crédito inicial previsto en los Presupuestos prorrogados de 2016 destinado al Plan de formación específico del profesorado de FP era de 175.000 €, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3, letra e) del Decreto 46/2016, de 29 de diciembre, por el que se regulan las condiciones de la prórroga de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2016.

Sin embargo, la previsión de la Consejería de Educación para el Presupuesto de 2017 ascendía a 360.000 €, al haberse incluido como acción cofinanciada por el Fondo Social Europeo, para cumplimiento de los objetivos del Programa Operativo FSE Castilla y León 2014-2020.

El hecho de no haberse aprobado los Presupuestos de la Comunidad hasta junio de 2017 retrasó el inicio de la tramitación del Plan de Formación, sin embargo el aumento de la cuantía aprobada permitió incrementar notablemente la oferta de cursos inicialmente programada y alcanzar los objetivos de formación establecidos en el Plan General de Formación Profesional 2016-2020.

Los plazos de tramitación de la convocatoria se intentaron reducir al máximo, teniendo en cuenta que se recibieron más de 1.095 solicitudes, que tuvieron que ser revisadas en un periodo muy breve de tiempo, proceso que finalizó con la firma del Orden de resolución el día 27 de junio, publicándose seguidamente en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.

El incremento de la dotación presupuestaria en el año 2017 ha conllevado el aumento del número de cursos ofertados alcanzando los 34, frente a los 20 cursos del año anterior (es decir, un **incremento del 70% respecto de ese año**) y 23 cursos en el año 2015.

Valladolid, 20 de octubre de 2017.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Fernando Rey Martínez.